

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*
República Argentina
Poder Legislativo
USHUAIA, 04 OCT 2012

VISTO Y CONSIDERANDO que es necesario la designación de personal de Gabinete Planta Temporaria, en la Presidencia de esta Cámara Legislativa, como colaborador del suscrito, en concordancia con lo establecido en la Resolución de Presidencia N° 373/11 - Presupuesto del Poder Legislativo- en su artículo 7°.

Que por ello, se designa al señor Patricio Federico LOCKLEY DOWLING, DNI N° 29.338.429 con domicilio en calle Gobernador Gómez 851 de la ciudad de Ushuaia, en categoría 24 PAyT, a partir 03 de Octubre del corriente año.

Que el suscrito se encuentra facultado para el dictado de la presente de acuerdo a lo establecido en la Constitución Provincial y Reglamento Interno de Cámara.

POR ELLO:

**EL VICEGOBERNADOR Y PRESIDENTE DEL
PODER LEGISLATIVO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- DESIGNAR al señor Federico LOCKLEY DOWLING, DNI N° 29.338.429 con domicilio en calle Gobernador Gómez 851 de la ciudad de Ushuaia, en categoría 24 PAyT, Personal de Gabinete de Planta Temporaria, para cumplir funciones como colaborador del suscrito en el área de Presidencia, según lo establecido en el Art. 7° de la Resolución de Presidencia N° 373/11, a partir del día 03 de Octubre del corriente año.

ARTÍCULO 2°.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente resolución, debe ser imputado a la partida presupuestaria correspondiente.

ARTÍCULO 3°.- Registrar. Comunicar. Notificar a quien corresponda a través de la Dirección de Recursos Humanos. Cumplido, Archivar.

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N°

403 / 12


Don Roberto Luis CROCIANELLI
Vice Gobernador y Presidente
Poder Legislativo